



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 AGO 2025

RESOLUCIÓN DECECO N° 0685-25 EXPEDIENTE N° 6619/24

VISTO: La Resolución DECECO N° 315/25, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Seminario de Inglés Técnico" (2do. año, 2do. cuatrimestre), de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, correspondiente al Departamento Docente de Idiomas, y que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, dependiente de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el presente concurso se registró por lo establecido en las Resoluciones CS N° 350/87 y modificatorias –Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares y CS N° 39/2024–CS–SES–UNSa –Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares con miembros de Jurado que actúen en forma virtual.

Que fueron efectuadas las consultas a los señores miembros del Jurado sobre el cronograma para la sustanciación del presente concurso, de acuerdo al Artículo 41 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 26.08.25 a horas 09:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Seminario de Inglés Técnico" (2do. año, 2do. cuatrimestre), de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, correspondiente al Departamento Docente de Idiomas, y que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, dependiente de ésta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 28.08.25 a horas 09:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 28.08.25 a horas 09:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE saber a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.